

## Inclusión y participación de personas en situación de discapacidad

### Intelectual. Una apuesta al reconocimiento de la diversidad.

PAULA ANDREA RESTREPO G \*

#### Resumen

El discurso acerca de la discapacidad ha sido creado desde la mismidad, con una intención clara de dominio y control a través de la transformación de lo ajeno en parte de lo mismo; una lectura que anula la complejidad de eso otro. Las categorías vendidas por la modernidad han generado delimitaciones tales que desde su postura dicotómica anulan la posibilidad de incluir lo diferente. Afuera – Adentro. Demarca el espacio levantando murallas simbólicas que violentan la configuración del otro y lo nombra como otro deficiente. La configuración de las representaciones alrededor de la discapacidad en sus diferentes manifestaciones ha evidenciado caminos diferentes siendo la discapacidad intelectual aquella que mayores barreras ha encontrado debido posiblemente a la valorización de la razón y el temor al sinsentido que nuestra época profesa. De esta forma bajo la etiqueta se ha tratado de visibilizar e incluir pero identificado como un sujeto a normalizar.

**Palabras Claves:** *Discapacidad, Otredad, Exclusión Social.*

#### Abstract

The discourse about disability has been created since the very sameness, with a clear intention of control and through the transformation of the different in part of the same; a reading that cancels the complexity of that other thing. The categories sold by modernity have generated delimitations that from its dichotomic position cancel the possibility of including the different. Inside-outside. Delimits the space building symbolic walls that jeopardize the configuration of the other and name it as other deficient. The configuration of the representations around the disability in its different manifestations have clarified different ways being the intellectual disability the one that has found greater barriers due to possibly to the rise of the reason and the fear to the non- sense that there is in our age. This way under the formality it has been tried to make visible and include it, but identifying it as a subject to normalize.

**Key words:** Disability, Otherness, Social Exclusion.

---

\* Paula Andrea Restrepo G. Licenciada en Educación Especial y Psicóloga de la Universidad de Manizales. Magister en Educación y Desarrollo Humano – Convenio Universidad de Manizales-CINDE. Docente Programa de Psicología de la Universidad Católica Popular del Risaralda-UCPR/ Directora del Centro de Atención Psicológica CAPSI.

## **Résumé**

Le discours par rapport à l'incapacité a été créé dès l'identité personnelle, avec l'intention claire de domaine et contrôle à travers la transformation de l'autrui en part du même; une lecture qui annule la complexité de l'autre. Les catégories vendues par la modernité ont généré des délimitations telles que dès sa posture dichotomique annulent la possibilité d'inclure la différence. Au dehors – dedans. Cela montre l'espace qui lève des murailles symboliques qui violentent la configuration de l'autre et le cite comme un autre déficient. La configuration des représentations autour l'incapacité dans ses diverses manifestations a montré des chemins différents étant l'incapacité intellectuelle celle qui a trouvé la plupart de barrières dû possiblement à la valorisation de la raison et la peur au non-sens que notre époque professe. De cette manière sous l'étiquette on a essayé de visionner et inclure mais identifié comme un sujet à normaliser.

**Monts clés:** l'incapacité, l'altérité, l'exclusion sociale.

## **Inclusión y participación de personas en situación de discapacidad Intelectual. Una apuesta al reconocimiento de la diversidad.**

“...Y como siempre ocurre con las cosas bellas, ellas no pueden existir verdaderamente hasta que no hallan a alguien capaz de descubrirlas, de embrujarse con su existencia, de hacerlas tan propias que su verdad se torna múltiple en manos de cada contemplación particular.

Alguien capaz de descubrirme logrará hacer brotar de mi un ser que yo mismo desconozco: quien me descubre me inventa nuevamente y a partir de mi cuerpo, de mis signos externos, hará que en mi alma se dibuje un nuevo ser fabricado a dúo, de tal modo que solo ante ese otro puedo hallar el espejo apropiado para verme”

(Cajiao, 1997: 180)

El presente texto nace de la experiencia vital personal. Del encuentro con otros en el escenario educativo; con otros relegados y excluidos del sistema educativo y social, violentados por las prácticas normalizadas en las cuales ellos no tenían un lugar. Parte de la reflexión de las prácticas y transformaciones que en los últimos

años se han venido evidenciando, jaladas por procesos regulativos-normativos que le han impuesto ritmos y rutas ajenas a lo que hubiera podido ser su dinámica peculiar.

El pensar el discurso alrededor de la discapacidad nos remite de forma inextricable a las construcciones que frente a la Otredad se han producido. La Otredad comprendida como una categoría que pretende "...explorar los procesos de apropiación del mundo con referencia especialmente a la producción de sentido sobre realidades ajenas" (León V, 2005: 7). El discurso acerca de la discapacidad ha sido creado desde la mismidad, con una intención clara de dominio y control a través de la transformación de lo ajeno en parte de lo mismo; una lectura que anula la complejidad de eso otro. Las categorías vendidas por la modernidad han generado delimitaciones tales que desde su postura dicotómica anulan la posibilidad de incluir lo diferente. Afuera – Adentro. Demarca el espacio levantando murallas simbólicas que violentan la configuración del otro y lo nombra como otro deficiente.

La configuración de las representaciones alrededor de la discapacidad en sus diferentes manifestaciones ha evidenciado caminos diferentes siendo la discapacidad intelectual aquella que mayores barreras ha encontrado debido posiblemente a la valorización de la razón y el temor al sinsentido que nuestra época profesa. De esta forma bajo la etiqueta se ha tratado de visibilizar e incluir pero identificado como un sujeto a normalizar.

La población en situación de discapacidad intelectual ha sido concebida de diferentes formas en el transcurso de la historia pasando por figuras celestiales o demoníacas hasta ir poco a poco ganando espacio en un reconocimiento de si mismos como seres humanos visibles en un mundo que los niega y relega de cada uno de los sistemas de participación y actuación.

Las poblaciones que por una u otra razón han sido etiquetadas, y bajo el argumento del diagnóstico han sido reconceptualizadas, han perdido su posición de individuos quedando inevitablemente adheridas a un colectivo que a su pesar ha sido reconocido como homogéneo.

En la mayoría de los casos la discapacidad se sustantivó, olvidando e invisibilizando al sujeto que la posee. Las nuevas tendencias de la educación, así como las nuevas comprensiones acerca de la discapacidad han pretendido descentrarla del sujeto como único foco de intervención y ha centrado su atención en el entorno como factor fundamental que influye y determina la situación del sujeto. De ser un retrasado mental (sustantivación de la patología) se pasa a considerar a la persona como un sujeto en situación de discapacidad, reconociendo que su condición biológica interactúa de forma inseparable con el medio en el cual se encuentra inmerso. Centrar la atención en la situación y no en la condición del sujeto moviliza la responsabilidad del otro y convierte la entidad en transitoria y modificable bajo voluntad social.

“Oligofrénico”, “loco”, “Retrasado Mental”, “mongólico”, “débil mental”, persona con retraso mental, persona con discapacidad intelectual, persona con discapacidad intelectual, persona en situación de discapacidad... sustantivos y adjetivos, que en el transcurso de la historia han promovido el reconocimiento de estos sujetos y ha pesar de su interés poco han logrado. ¿Por qué? ¿Que hace que las transformaciones en la forma de nominar a esta población no implique transformaciones significativas en la forma como son vistos y no vistos? Si bien la reflexión tras la nominación ha posibilitado en algunos casos la reubicación de la deficiencia, relativizándola como condición del sujeto, es necesario evitar caer en el eterno intento de “eludir o esquivar palabras para utilizar otras más correctas o más modernas, o más aceptables para el mundo de lo normal [considerando que esto] sería restituir una vez más la eficacia retórica del discurso de la normalidad” (Skliar, 2005: 26).

Las prácticas de intervención poco a poco se han visto influenciadas por estas movilizaciones teóricas, pero mucho menos lo han sido las prácticas de otros entornos que desde estas nuevas comprensiones son vitales para su inclusión. La familia, la escuela, la comunidad, sigue considerándose ajena a la situación de la población en situación de discapacidad y sus comprensiones de ellos, a pesar del cambio en el lenguaje utilizado, continúa siendo la misma. ¿Qué hay detrás de este comportamiento excluyente?

Uno de los principales escenarios en los cuales se hace evidente la exclusión es precisamente el educativo y pensar la exclusión de minorías en el que hacer pedagógico es una reflexión que nos remonta a pensar el sujeto de educación; el sujeto de formación que vive, experimenta y se desarrolla en los espacios y tiempos de aquella estructura a la que denominamos escuela. A la vez este planteamiento orienta nuestro pensamiento hacia el análisis de la institución educativa, su intencionalidad y finalidad.

Siguiendo los planteamientos de Abric (1994) puede considerarse que tanto las prácticas como las representaciones sociales se influyen y transforman mutuamente, de tal forma que la representación que tenemos de la diferencia influye nuestras acciones y relaciones cotidianas. Este pensar la representación, es decir, pensar el "...conjunto organizado de cogniciones relativas a un objeto (sujeto), compartidas por los miembros de una población homogénea en relación con ese objeto (sujeto)" (Abric, 1994: 33), se orienta a desentrañar sentidos de sujeto; versiones de sujeto "justificable" de ser excluido.

Las realidades no son naturales; se construyen en la permanente dialéctica de intersubjetividades argumentativas intencionadas y la exclusión ha sido por mucho tiempo una realidad válida socialmente. Como consecuencia del desarrollo de la ciencia bajo el influjo de la modernidad, los seres humanos comenzamos a establecer categorías de objetos, situaciones e incluso de sujetos. Buscando alcanzar su objetivo, los científicos se apoyaron en el diseño e implementación de

instrumentos estandarizados de medida que les posibilitaran asir las realidades. Se reconoce entonces “la gran campana” como aquella posibilidad teórica y gráfica de sustentar la estandarización entrando a ella olvidándola como instrumento y convirtiéndola en la realidad misma.

La homogenización llegó a nosotros como conceptualización del mundo, como respuesta a la necesidad de control, de dominio o colonialismo y trajo como consecuencia las implicaciones “exclusivas” asociadas al concepto de diversidad. La tendencia a la norma, es decir, la comparación de cada sujeto con patrones determinados de ser, decir, pensar y actuar, ha generado una pérdida de identidad como particularidad que degenera en homogenización. En una sociedad que pretenda estándares como meta, la diferencia es excluida. Lo diverso está excluido porque no cabe bajo la campana, no se mezcla homogéneamente en la masa y por lo tanto no es bienvenida como realidad. El ser humano así concebido es olvidado como Sujeto-Individuo.

La exclusión puede ser pensada desde una perspectiva de este tipo como una forma de defensa de la sociedad moderna. La exclusión de minorías centra su origen en la imposibilidad de muchos por reconocerlos y reconocernos a todos como “otros” significativos y dejar de negarlos cerrándoles las puertas de la sociedad. Lo diferente nos asusta y, al igual que lo hace nuestra conciencia individual como defensa, reprimimos aquellos contenidos que no podemos asimilar y los sumergimos en las profundidades en donde este material se convierte en

sombras que adquieren vida propia. Sombras comprendidas como "...aquello que la persona no quiere ser. (...) el lado inferior, despreciable y primitivo de la naturaleza humana: el otro, la cara oscura de uno mismo" (Hillman, 1999: 162). Así mismo nuestras minorías sociales se convierten en sombras de la comunidad, y sus integrantes como consecuencia en sujetos sombra. Aún así es fundamental reconocer que los procesos "...de relación con la alteridad, son un fenómeno atravesado por relaciones de poder que hacen del Otro una suerte de sombras silenciosas que deben ser iluminadas y traídas a las realidades «nuestras»"(Said, 1990, citado por León V, 2005: 41).

La realidad de la exclusión está ahora naturalizada; naturalizada bajo los estándares de la calidad y la competencia. La realidad sociocultural en la que nos desenvolvemos equivale actualmente a la globalización propia de la tendencia neoliberal que fomenta el sentido de competencia bajo la premisa del libre comercio. Siendo la escuela un espacio de reproducción de las tendencias sociales, las características propias de este movimiento no podían eludir su incursión a las aulas escolares. La competencia, la competitividad, la selección bajo criterios de rendimiento y éxito han invadido las relaciones pedagógicas fortaleciendo la capacidad de exclusión del "sujeto fuera del estándar" a nivel escolar.

La posibilidad de pensar la competencia parte del concepto de humanidad regido por un principio de igualdad. La igualdad posibilita la competencia; la

competencia niega al otro como otro significativo al exigir su fracaso, su derrota; la negación del otro anula la convivencia y la barrera en la convivencia anula la posibilidad de incursión a la relación pedagógica. La educación como convivencia Vs la educación como competencia abre brechas en la interacción constituyendo un sujeto anónimo, un sujeto no reconocido como significativo y valorado en su potencialidad solo en la relación de comparación con el otro.

Se ha planteado la escuela como aquel espacio dialógico de formación de sujetos sociales, de ciudadanos; un espacio en el cual la interacción está mediada por la experiencia y el lenguaje como instrumento para aprehender la realidad a través de mediaciones intersubjetivas de consensos y disensos. Educar es el proceso de convivir con otro "...y al convivir con el otro se transforma espontáneamente de manera que su modo de vivir se hace progresivamente más congruente con el otro en el espacio de convivencia" (Maturana, 1997: 30). El lenguaje se abre paso en la medida en que se considere al otro como otro significativo y en la actualidad estas minorías no lo son y por lo tanto tampoco son considerados sujetos para la educación. Dentro de esa vivencia de la educación como escenario de encuentro es fundamental diferenciar la co-presencia, la co-existencia de realidades diferentes de los presupuestos de reciprocidad, comunicación o diálogo intencional que caracterizan una verdadera relación.

El lenguaje aporta al ser humano su habilidad distintiva frente a los demás seres de la naturaleza: la habilidad de nombrar y con ella la capacidad de crear y recrear

mundos posibles; pero al lado de ella viene inevitablemente su antagónico, la capacidad de nombrar e incurrir en diferentes formas de violencia. “Si bien el otro no pertenece al orden de la representación, su adaptación a ese reino de lo dicho, mediante su cosificación lexicográfica, no se obtiene sin violencia porque reduce la diversidad de sus posibilidades a los límites de toda categoría fija, en un acto de dominación y poder arbitrario”. (Levinas, 1954 citado por León V, 2005: 64)

Nuestra historia esta inundada de ejemplos de violencia por medio del lenguaje. En la Educación Especial, la Psicología, la Medicina, y en muchas otras disciplinas reemplazamos continuamente los sujetos por la etiqueta y los destruimos tanto en nuestra representación como en la posibilidad de concebirse él mismo a través del reflejo de la sociedad. Lo destruimos con nuestra conceptualización y lo negamos como sujeto de la convivencia por no considerarlo digno de competencia.

“Las clasificaciones son convenciones lingüísticas que deben por entero su autoridad a un consenso de expertos, a la tradición y a los manuales académicos. (...) Son formas de envolver los prejuicios en una bata blanca para poder condenar, libres de culpa, determinados estilos políticos, médicos y culturales. Sirven a los nombradores y perjudican lo nombrado” (Hillman, 1999: 156).

Utilizando ese lenguaje para la homogenización, destruimos la posibilidad de ser y hacer en la diferencia y nombramos la diversidad relegándola mediante códigos a la exclusión. “Todo acto de clasificación es asimismo un acto de exclusión y de

inclusión que supone coerción y violencia” (Skliar, 2005: 54). El lenguaje así, se convierte en una herramienta para negar la diferencia, para anular a ese ser desde su condición de sujeto. Si es precisamente el lenguaje nuestra herramienta para negar lo diferente debe constituirse precisamente ella misma en la herramienta para reconocerlo.

La pregunta por las representaciones que sustentan y mantienen la exclusión de las minorías de los escenarios de participación es una pregunta por lo justo. Intentar ahondar en dicha problemática requiere su comprensión desde una racionalidad ética que reflexione sobre el contenido de justicia de la equidad a través del debate y la polémica como contextos de producción.

La escuela como institución social, ha buscado siempre responder al interés social de la época y sus necesidades propias. Por siglos se ha dedicado a formar los sujetos que la sociedad demanda llegando incluso a pensarse en la actualidad como una institución formadora de ciudadanos; una institución democrática. Pero en la escuela la democracia se vive como en general se vive en la sociedad: el dominio de las mayorías sobre las minorías.

La escuela como espacio dialógico se constituye en un espacio transformador y creador de mundo y por lo tanto nuestra forma de concebirla y vivirla es la alternativa para una abertura de ella a la diversidad, constituyéndose en una escuela para todos y transformando así la sociedad en una permanente

convivencia en la diversidad. Es fundamental trascender la comprensión de esa diversidad de nuevo como “los otros” y comenzar a concebir allí también el “nosotros”.

“...El ideal que la educación actual debe conservar y promocionar es la universalidad democrática” (Savater, 1997: 153). “Educación para todos”; ideal que debemos observar recelosos develando la intención detrás de la acción y sospechando asiduamente tras su movilización. En cierta medida dicha pretensión parecería acercarnos un poco a esa *institución total /totalitaria* descrita por Skliar como aquella que “todo lo desea atrapar, que todo lo desea contener e incluir, que no soporta las ausencias, los olvidos, las ambivalencias, y reposa satisfecha al cerrar por dentro sus puertas, al enclaustrarse, al haber concluido con éxito su misión antropofágica y diabólica de poseerlos y dominarlos a todos, a todas y a todo” (2005: 20). Una expresión más de la necesidad de control y dominio que los discursos modernos proponen para asir el mundo.

Básicamente la intención de este texto es poner en duda todas y cada una de nuestras prácticas y discursos reconociendo que gran parte del tiempo nos perdemos en automatismos irreflexivos que se traducen en la reproducción incesante de prácticas sin sentido. Un llamado a reconocernos como sujetos productores de sentido y asumiendo las posibles responsabilidades de nuestra acción, como mínimo desde una postura crítica frente a los discursos dominantes. Un llamado, si es posible, a la práctica y participación consciente en estas

“reformas” nominales e institucionales comprendiendo sus alcances pero así mismo visualizando sus limitaciones.

### **Referencias Bibliográficas:**

ABRIC, J.C., 1994, *Prácticas sociales y representaciones*, México, Ediciones Coyoacan.

CAJIAO, F., 1997, *La Piel del Alma. Cuerpo, Educación y Cultura*, Santafé de Bogotá, Editorial Magisterio..

HILLMAN, J., 1999, *Reimaginar la psicología*, España, Ediciones Siruela.

LEÓN VEGA, E., 2005, *Sentido Ajeno. Competencias ontológicas y otredad*. España, Antropos.

MATURANA, H., 1997, *Emociones y lenguaje en educación y política*, Chile, Dolmen Ediciones.

SAVATER, F., 1997, *El valor de educar*, Barcelona, Editorial Ariel.

SKLIAR, C., 2005, *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*, Argentina, Miño y Dávila editores.